



## Guía docente

Datos Identificativos					2015/16
Asignatura (*)	Géneros Audiovisuales y Experimentación Multimedia			Código	616011614
Titulación	Licenciado en Comunicación Audiovisual				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
1º y 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Tercero-Cuarto	Optativa	3.5	
Idioma	CastellanoGallegoInglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Humanidades				
Coordinador/a	Costa Sanchez, Carmen	Correo electrónico	carmen.costa@udc.es		
Profesorado	Costa Sanchez, Carmen	Correo electrónico	carmen.costa@udc.es		
Web					
Descripción general	Justificación o introducción de la materia. A qué contribuye esta materia en el plano del conjunto de la titulación y para su futuro profesional. Indicar también los grandes núcleos temáticos de la materia				

## Competencias del título

Código	Competencias del título
--------	-------------------------

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		

## Contenidos

Tema	Subtema
------	---------

## Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

## Metodologías

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Otros			

## Observaciones evaluación

--



--

Fuentes de información	
------------------------	--

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones	
-----------------	--

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
---	--

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
--	--

Asignaturas que continúan el temario	
--------------------------------------	--

Otros comentarios	
-------------------	--

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías